Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31

Nombre: Héctor Manuel Negrete Pérez

Cargo: Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones

Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Correo: dcam.dgim@gmail.com

Teléfono: N/A

Grado: Capitán 1/o. Ingeniero Industrial Nombre: Gustavo Pérez Panero

Cargo: Contralor Interno de la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones, de

la Dirección General de Industria Militar

Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Correo: dcam.dgim@sedena.gob.mx

Teléfono:

Grado: Sargento 1/o. Auxiliar de Materiales

Nombre: Ángel Iván Banda Pérez

Instituciones responsables de la implementación

Cargo: Encargado de la Mesa de Transparencia de la Dirección de Comercialización de Arma-

mento y Municiones, de la Dirección General de Industria Militar Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Correo: dcam.dgim@sedena.gob.mx

Teléfono: 2629 8356

Grado: Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor

Nombre: Rafael Arriola Barrera

Cargo: Jefe de la Sección de Fabricación y Comercialización, de la Dirección General del Regis-

tro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Correo: rfafyce@mail.sedena.gob.mx

Teléfono: 2629 8356

Nombre: Luis Iruretagoyena Bravo

Cargo: Administrador de Equipamiento e Infraestructura Aduanera

Institución: Administración General de Aduanas, Servicio de Administración Tributaria, Secreta-

ría de Hacienda y Crédito Público (SAT - SHCP) Correo: luis.iruretagoyena@sat.gob.mx

Teléfono: 5802 0792

Nombre: Ángel Serrano Cargo: Investigador

Institución: Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad A.C.

Correo: angel.serrano@onc.org.mx

Teléfono: 5593 8628

Nombre: Lucía Chávez Vargas

Cargo: Coordinadora del área de Investigación

Institución: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos,

A.C. (CMDPDH)

Correo: investigacion1@cmdpdh.org Teléfono: 55 5564 2582 Ext. 103



Organizaciones

implementación

corresponsables de la

	Compromiso 12					
	Transparencia del flujo y control de armas					
Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31						
Organizaciones corresponsables de la	Nombre: Natalia Báez Zamudio Cargo: Investigadora Institución: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. CMDPDH Correo: investigacion3@cmdpdh.org Teléfono: 55 5564 2582 Ext. 103					
implementación	Nombre: Dr. Maximilian Holst Cargo: Investigador del Programa de Seguridad Institución: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C. Correo: max.holst@mexicoevalua.org Teléfono: 5985 0252					
	Echa un vistazo al compromiso					
¿Cuál es el compromiso? Objetivo a corto plazo (al 31 de agosto de 2021)	Diseñar e implementar una estrategia de transparencia proactiva para visibilizar y mejorar la calidad de la información pública sobre el flujo y control de armas hacia, en y desde México, que fortalezca la rendición de cuentas.					
Objetivo a mediano plazo (al finalizar el sexenio)	Contribuir a la rendición de cuentas de la política de control de armas en México, mediante estrategias de transparencia proactiva sobre el flujo y desvío de armamento así como de tráfico ilegal acompañado de acciones de participación ciudadana.					
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	Ausencia de información pública e inconsistencias de la información que se visibiliza y transparenta proactivamente, sobre el flujo y control de armas hacia, en y desde México que repercute en la opinión pública y percepción ciudadana.					
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	Contribuir con información pública al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas sobre el flujo y control de armas hacia y en México para reconstruir la confianza ciudadana.					
Supuestos (Análisis de riesgo solamente a nivel fin y propósito)	La Secretaría de la Defensa Nacional difunda los mecanismos de participación ciudada- na.					
¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?	 Plan de trabajo. La publicación del compromiso integra una serie de acciones, responsables, indicadores y medios de verificación para su implementación y monitoreo. Tablero de seguimiento. Herramienta en línea para el seguimiento de la implementación y cumplimiento de las actividades establecidas en las hojas de ruta de los compromisos. Mecanismo de Revisión Independiente. Evaluación del avance gubernamental en la implementación de los planes nacionales de Gobierno Abierto; informe del progreso y entrega de recomendaciones técnicas para cada país. Estrategia de Transparencia Proactiva: Publicación de informes y principales hallazgos. 					
¿Por qué es relevante para los valores de OGP?	Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación ofrecen nuevas formas de interacción entre el Estado y las personas. La transparencia proactiva en la importación de armas podrá ser un insumo que para combatir y prevenir actividades ilícitas.					



Resumen ejecutivo

Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31

Objetivos de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación sexual.

Objetivos de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Alineación del compromiso con perspectiva de igualdad de género

La violencia de género debe ser considerada en la evaluación de riesgos de las transferencias de armas, así como en la falta de control para la adquisición, la distribución y el uso de las mismas. La razón es la existencia de altos niveles de desigualdad en determinadas sociedades, lo que genera una tendencia para que derive en violaciones graves de derechos humanos y eso, a su vez, que ocasione violencia contra las mujeres y de género¹. El mayor número de mujeres asesinadas en México es en sus hogares y un alto número por arma de fuego².

Recordar que los Estados son responsables de las conductas de sus autoridades, así como de los actores no estatales que cometan violaciones a derechos humanos cuando no se provea el estándar de debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar³ las acciones criminales de actores privados.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo al que pertenece el compromiso

Eje I. Política y Gobierno. Recuperación del estado de derecho.

Eje I. Política y Gobierno. Recuperación de los Principios.

Información adicional

- La importación de armas, cartuchos y explosivos a México está regulada por el "Acuerdo que establece la clasificación y codificación de las mercancías cuya importación o exportación están sujetas a regulación por parte de la Secretaría de Defensa Nacional".
- Introducir a México armas, municiones, cartuchos, explosivos y sustancias químicas relacionadas con ellos es una actividad delictiva sancionada por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se castiga:
- con cinco a treinta años de prisión y de veinte a quinientos días multa: al que participe en la introducción al territorio nacional, en forma clandestina, de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea o sujetos a control.
- con tres a diez años de prisión: al que introduzca al territorio nacional, en forma clandestina, armas de fuego no reservadas para el uso del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (reforma DOF 09-08-2019), art. 1, párrafo tercero.



¹ Véase Tratado sobre el Comercio de Armas, arts. 6.3, 7.1, 7.4 en relación con arts. 8.1 y 8.2.

² Data Cívica, Open Society Foundations, Programa de Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas . "Claves para entender y prevenir los asesinatos de mujeres en México." Disponible en: http://datacivica.org/assets/pdf/claves-para-entender-y-prevenir-los-asesinatos-de-mujeres-en-mexico.pdf

Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31

Otros actores involucrados (OSC, sector privado, agencias multilaterales, grupos de trabajo) Instituciones gubernamentales:

- Fiscalía General de la República (FGR) (invitación)
- Secretaría de Economía (SE)
- Secretaría de Marina (SEMAR)

Empresas privadas

Sociedad civil:

- 24-0 México
- Centro de Estudios Ecuménicos A.C.
- Otros actores involucrados (OSC, sector privado, agencias multilaterales, grupos de trabajo)
- Cohesión Comunitaria e Innovación Social, A.C. (CCIS)
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos A.C. (CM-DPDH)
- Equis Justicia para las Mujeres
- Global Exchange
- Jaime Villareal
- Pastoral Social de la Iglesia Anglicana de México

Acción clave 1 - Grupo de trabajo(gobierno - sociedad civil) instalado (20% de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación

Nombre: Gregorio González Nava Cargo: Director General de Transparencia Institución:Secretaría de la Función Pública

Correo: gregorio.gonzalez@funcionpublica.gob.mx

Teléfono: 2000 3000, ext. 1529

Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Crear un grupo de trabajo inte- rinstitucional y con participación de sociedad civil para el cumpli- miento del compromiso	Creación del grupo	Documento de forma- lización del grupo de trabajo	2019-12-10	2020-01-15

	Actividades	
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Convocar a una reunión para definir los participantes y objetivos del grupo.	Sostener una primera reunión a fin de definir el objetivo del grupo y sus integrantes, así como aspectos de funcionamiento y operación.	Minuta y lista de asistencia de la reunión.
2. Elaborar un documento para formalizar la creación del grupo.	Formalizar la creación del grupo a través de un documento.	Documento de formalización.



Acción clave 2 -	Dia	agnóstico del flujo y de co (30% de ponderación		nacia	, en y desde Méz	kico	
Persona servidora pública responsable de la implementación	Grupo de trabajo establecido en la acción clave 1						
Descripción/objetivo		Indicador	Medio de verificación		Fecha de inicio	Fecha de término	
Elaborar un diagnóstico que incluya los procesos en la transparencia y rendición de cuentas del flujo y control de armas hacia y en México.		Diagnóstico elaborado Documento con e diagnóstico		2020-01-15		2020-06-30	
		Actividade	s				
Actividad		Descripción / Ob	ojetivo	Medio de verificación			
1. Elaborar un diagnóstico para la Identificar la infor- mación existente sobre el proceso de gestión y control del flujo de armas hacia y en México (pública y no pública)	so	dacer un mapeo de la información que existe obre el proceso de gestión y control del flujo de rmas hacia y en México (pública y no pública)				peo de la infor	
2. Elaborar un mapeo de los procesos para la importación de las armas	a c	dentificar los procesos que actualmente se llevan cabo para la transparencia y rendición de cuen- as del flujo y control de armas hacia y en México e las armas			Documento con el mapeo de los procesos		
3. Se buscará un acerca- miento con las instituciones responsables de combatir el flujo ilegal de armas	de	Elaborar un mapeo de las instituciones encargadas del combate al flujo ilegal de armas para buscar un acercamiento que permita evaluar la pertinencia de la publicación de información al respecto			Documento con el mapeo de las insti- tuciones y documentos que acrediten el acercamiento realizado		
Acción	cla	ve 3 - Estrategia de trans y control del flujo de ar (50% de ponderación	mas hacia y en Mé				
Persona servidora pública responsable de la implementación		Grupo de trabajo establecio	lo en la acción clave	1			
Descripción/objetivo		Indicador	Medio de verificación		Fecha de inicio	Fecha de término	
Elaborar una estrategia de trans- parencia proactiva de la importa- ción de armas		Documento con la estrategia	URL del documento publicado		2020-07-01	2021-08-3	
		Actividade	s				
Actividad		Descripción / Objetivo		Medio de verificación			
1. Identificar la información a transparentar		Definir el conjunto de información que se publicará			Documento con la información a publicar		
2. Publicar la información	Pu	Publicar la información con criterios de calidad y			Sitio web con la información publicada		

Llevar a cabo una estrategia de difusión para el

aprovechamiento de la información

de datos abiertos



3. Difundir la información

Acciones de difusión de la información